

Las consejerías de Digitalización y de Familia, Juventud y Asuntos Sociales han firmado hoy un protocolo para implementar estos avances técnicos

---

## La Comunidad de Madrid utilizará sistemas de voz y asistentes conversacionales para hacer más accesibles las aplicaciones digitales públicas

- El Ejecutivo autonómico recibirá asesoramiento de la ONCE para adaptar herramientas como la Tarjeta Sanitaria Virtual a personas con discapacidad visual o cognitiva
- El portal web oficial de la Administración regional ha sido reconocido recientemente por el Observatorio Nacional de Accesibilidad

**27 de mayo de 2024.**- La Comunidad de Madrid incorporará sistemas de voz y asistentes conversacionales para que las aplicaciones digitales públicas sean más accesibles a personas con algún tipo de discapacidad visual o cognitiva. Esta medida se enmarca en el protocolo suscrito por el Gobierno regional con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para adaptar herramientas como la Tarjeta Sanitaria Virtual o la Tarjeta de Discapacidad.

El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, la de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, y el delegado de la ONCE en Madrid, Luis Natalio, han rubricado hoy este compromiso, por el que la Administración autonómica recibirá asesoramiento de esta corporación para implementar avances técnicos que faciliten el acceso a la información y a los servicios públicos autonómicos a los ciudadanos con necesidades especiales.

López-Valverde ha sostenido que la estrategia de transformación digital del Ejecutivo madrileño para esta legislatura “incorpora como elemento esencial lograr una sociedad formada, informada y en la que todas las personas puedan utilizar las innovaciones diseñadas para mejorar su vida”. “La Comunidad de Madrid no va a dejar a nadie atrás, y por ello ha establecido una hoja de ruta que ahonda en la capacitación digital y el uso de la tecnología en favor de la accesibilidad”, ha añadido.

Por su parte, Dávila ha destacado el impulso que la Administración autonómica ha dado a la *app* de la Tarjeta de Discapacidad, pionera en España, “al poderse consultar y almacenar en soporte electrónico y utilizar en toda España con la misma validez que la física”. Además, ha resaltado “el conjunto de procesos de

digitalización y transformación tecnológica que estamos desarrollando para mejorar la calidad de vida de estas personas”.

## EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

El Gobierno regional trabaja en la evolución de sus servicios electrónicos y recientemente ha recibido el reconocimiento del Observatorio Nacional de Accesibilidad por su *web* institucional y sus aplicaciones móviles, por ser fácilmente utilizables por todos los ciudadanos, especialmente aquellos que presentan algún tipo de dificultad.

Entre las iniciativas de la Comunidad de Madrid para acercar los servicios públicos a todos los madrileños figura la adaptación a lectura fácil de los trámites relacionados con la discapacidad, como son las peticiones de ayudas y prestaciones o las solicitudes de certificados y carnés, lo que facilita la utilización a usuarios con trastornos del neurodesarrollo.

También ha incorporado un proyecto con Inteligencia Artificial para mejorar los contenidos audiovisuales de EducaMadrid, la plataforma académica que da soporte a centros escolares sostenidos con fondos públicos. Esta nueva funcionalidad, llamada *Whisper*, genera de forma automática subtítulos en los vídeos educativos, un recurso que beneficia especialmente a personas con necesidades auditivas o trastornos del lenguaje, que pueden seguir las clases con mayor facilidad.